

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ugt. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4875 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 3 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

## PRIMERA EDICION.

*La Gaceta de hoy no contiene ningún decreto.*

*A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 14 grados, habiéndose elevado á las tres de la tarde á 19'6 y descendido á las nueve de la noche á 10'6.*

*Ayer no llovió en ninguna provincia.*

*En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 15 á 16 pesetas, y la de cebada de 7'25.*

*Ayer fueron degolladas en el matadero de Madrid 843 reses de todas clases.*

*La Epoca habla de la posibilidad de que el duque de Tetuan deje el cargo de mayorazgo mayor de palacio á otra persona, aceptando en cambio el de caballero mayor.*

*Leemos en un periódico moderado que monseñor Alejandro Franchi, nuncio de Su Santidad en España, ha sido nombrado para una misión especial e importante cerca del gran sultán, debiendo haber salido para Constantinopla en uno de los días inmediatos. El nombramiento del arzobispo de Tessalónica, nuestro respetable amigo, ha sido hecho con retención del cargo de nuncio en España, que conserva en la misma situación que antes la tenía. No es cierto, por consiguiente, lo que un periódico de la situación anuncia hace días de que iba á ser nombrado nuncio en Madrid monseñor Merode, tío de la reina.*

*La Epoca ha oido decir que el Sr. Zorrilla insistió mucho en su discurso del banquete del Sr. Gádara en la necesidad de que el ejército dejara de tomar parte en las discordias políticas, limitándose al cumplimiento de su deber y al mantenimiento del orden.*

*Dice el Tiempo:*

*«Acabamos de saber que en la provincia de Gerona se están organizando á toda prisa los clubs internacionales. En La Bisbal, en Palafargell, en Montblanc y en otros pueblos de aquella comarca se apresuran los obreros á inscribirse en esa temible sociedad.»*

*Un colega dice que ayer llamaba la atención en el Congreso el numeroso grupo de los diputados carlistas.*

*Anuncia un periódico de oposición que la minoría presentará en el Congreso su proposición importante sobre la conducta del gobierno con relación á las provincias Vascongadas.*

*Hé aquí la nota de la recaudación obtenida en esta capital por el derecho de timbre de periódicos políticos para la Península, durante el mes de febrero último:*

	Pts. Cént.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	8400
El Imparcial	3210
La Igualdad	208823
El Pensamiento Español	183750
La Esperanza	93175
La Regeneración	138975
La Epoca	840
La Iberia	465
El Popular	513
El Tiempo	480
El Puchillo	415
La Discusión	41325
La Política	250
Las Novedades	440
El Cascabel	396
El Eco de España	250
El Diario Español	20
La República Ibérica	23230
La Independencia Española	300
El Puente de Alcolea	250
El Eco del Progreso	11350
La Revolución	107
La Paz	100
La Integridad Nacional	120
El Rigoletto	10050
La Nación	80

*Niega la Epoca lo dicho por un periódico ministerial, respecto á que los individuos de la fracción Cádiz tonian diferentes y diversos puntos de vista políticos, manifestados en las reuniones que han celebrado.*

*Según la Epoca, no ha habido tales reuniones, ni por consiguiente declaraciones semejantes.*

*La Epoca dice, y dice bien, que el tener que acudir los vecinos á recoger las cédulas de vecindad, ocasionará disgustos. Nosotros creemos que el decreto disponía el reparto á domicilio, y esperamos que así se haga por los dependientes.*

*La mortandad fue mayor en la última semana que en la anterior.*

*tes de la autoridad, que bien pueden cumplir este servicio sin grandes molestias, evitándolas á los vecinos.*

*Hablando el Tiempo del fallecimiento del anciano y respetable Sr. Isturiz, dice:*

*«Los últimos momentos del Sr. Isturiz han sido ejemplares. Sabido es que siempre se le tuvo por incrédulo en religión; efectivamente, cuando de ella se le hablaba respondía: nescio.*

*«Cuando sus amigos íntimos conocieron que su fin estaba próximo, le indicaron que debía prepararse para recibir los Sacramentos. El contestó: mañana. Uno de ellos replicó: —Así mane mecum eris? —El enfermo, al oír esta terrible advertencia, quedó sorprendido, y después, como inspirado, exclamó: —Non subsistam! —Desde aquel punto sus horas fueron de un santo.»*

*Un telégrafo de Bagdad anuncia que en Constantinopla y en las orillas del golfo Pérsico se han desarrollado el cólera morbo y las viruelas con tal vigor y tan considerable es el número de víctimas, que no da lugar á enterramientos muertos que se hallan en las calles.*

*Según dice un colega, aun no se tienen noticias del farmacéutico de Consuegra (Toledo) que fué secuestrado el 6 de marzo por unos bandidos que piden 3000 duros por su rescate.*

*A pesar de la variedad y dureza del temporal en la semana que ha terminado, no son muchos los enfermos que se observan en los hospitales y en la práctica particular, pero lo son de gravedad, pues las calenturas gástricas y catarrales que son las reinantes, pocas veces terminan en el primer setenado, haciéndose más ó menos graves en el segundo, si es que no pasan al estado tiroides; las pleuresias, los catarrros bronquiales y pulmonales, las neumonías y las congestiones al cerebro, que son también afecções que llegaron á ser raras, se presentaron de nuevo con síntomas alarmantes, sucumbiendo algunos de los que las padecieron: únicamente las en que no hubo tanta malignidad son los reumatismos, las anginas, el sarampión y las viruelas.*

*La mortandad fue mayor en la última semana que en la anterior.*

*El efecto moral es excelente. Las tropas se han conducido con gran arrojo. —Fabra.*

*El Boletín de la milicia Nacional dice que D. Martín Uscloti de Ponto ha solicitado del Excmo. ayuntamiento auto-*

## SEGUNDA EDICION.

*Esta mañana recibimos los siguientes TELEGRAMAS:*

*Burdeos, 2.*

*Un despacho oficial de Versalles dice:*

*«El progreso del orden ha sido censante. De tres días á esta parte se ha restablecido la calma en Lyon, Saint Etienne, Tolosa, Narbona y Perpiñan.*

*La Guardia nacional y la municipalidad de Marsella han hecho una declaración que implica el reconocimiento del gobierno de la Asamblea.*

*El general ha sido puesto en libertad, y el ejército va á entrar de nuevo en Marsella.*

*Resulta, pues, que toda la Francia, excepto París, está pacificada.*

*En París, el municipio, dividido ya, intenta espaciar por todas partes falsas noticias, saquea las cajas públicas, se agita en la impotencia y llena de horror á los parisenses, que aguardan con impaciencia el momento de verse libres.*

*La Asamblea, entre tanto, estrechándose alrededor del gobierno, sigue residendo tranquilamente en Versalles, donde se está terminando la reorganización de uno de los mejores ejércitos que Francia ha poseído.*

*Los buenos ciudadanos pueden estar tranquilos y esperar el fin de esta crisis dolorosa, pero corta. —Versalles, 2 (7 y 44 noche).*

*Algunos miles de guardias nacionales de París que obedecen al municipio rebelde han hecho una salida de la ciudad, ocupando Courbevoie, Puteaux y Puerto de Neuilly.*

*Las tropas del gobierno los han atacado, poniéndoles en derrota, deshaciendo las barricadas que habían levantado aquellos y cogiendo gran número de prisioneros.*

*La fuga ha sido general en todas direcciones.*

*El efecto moral es excelente.*

*Las tropas se han conducido con gran arrojo. —Fabra.*

*El Boletín de la milicia Nacional dice que D. Martín Uscloti de Ponto ha solicitado del Excmo. ayuntamiento auto-*

*rización para organizar el segundo batallón del distrito de Palacio, del que ya ha sido primer comandante.*

*Don Miguel Matheu y González, segun el Boletín de la milicia Nacional, ha solicitado autorización para organizar el primer batallón de voluntarios de Palacio.*

*El comandante de las fuerzas populares de Madrid se propone dotar completamente de armamento y fornitruras a todos los batallones de la milicia. Al efecto, y siguiendo el orden de distritos, han recibido hasta ochocientos fusiles lisos igual número de cartucherías los batallones segundo de la Universidad y segundo del Centro. El Sr. Sanduo, primer comandante del segundo de Buena Vista, también se ha hecho cargo de ochocientos fusiles.*

*Le aseguran á un periódico que han sido alisados recientemente en las filas de la milicia ciudadana varios empleados de la administración central de Correos, y le consta que los jefes de algunas otras dependencias del Estado se proponen invitar á sus subalternos para que imitan de aquellos dejen de mirar como hasta hoy con inespllicable desvío una importante institución, sostén es mas firme de la libertad y del orden.*

*Los periódicos de Cuba recibidos hoy refieren la heroica defensa de la torre de Colón, situada en el camino de Puerto Príncipe á las Parras, por el allárez del batallón de cazadores de Chiclana D. Césarez Sanchez con 23 hombres. He aquí el extracto de la reseña que publica la Quincena:*

*«El 20 de febrero fué atacada dicha torre por los enemigos en número de 500 hombres. La primera descarga la sufrió el centinela que estaba en lo mas alto de la torre, y quedó herido, y como no pudo bajar por lo nutritivo del fuego enemigo, tuvo que echarse en el pavimento para resguardarse, pero como las tablas de la torre eran tan endeble, las habló pasabat las mismas y el infeliz recibió otros balazos que hacen temer por su vida.*

*El allárez Sanchez recibió un balazo en la espalda de una pierna, pero no desmayó por eso: siguió, por el contrario, multiplicándose. El ataque continuaba con furor por parte del enemigo, el sargento Garabito tenía ya algunos*

Nivelle á la barrera de Villete, sino que penetró por el contrario en el centro de París.

Y se decía:

—Las Máscaras rojas hubieran salvado á Aurora, y yo soy quien la ha perdido. Esos hombres, en los que yo no quería creer, son quizás más poderosos que Robespierre y que todos los miembros del comité de salud pública.

A medida que se iba acercando á la calle de Saint-Honoré, porque se dirigía al hotel de Champagne y de Picardía, Bibi sentía renacer la esperanza en su corazón.

Podía, ante todo, disponer de toda la noche, y por fortuna el día siguiente era dia de década, y la guillotina descansaba.

Era preciso además, antes de ejecutar á Aurora, llenar todas las formalidades necesarias al efecto, incluso el reconocimiento á que había dado lugar la declaración de Hipólito.

Todo esto, por prisa que fuera, había de ocupar por lo menos tres días.

—Aun no desconfío, —decía Bibi, puesto que estoy libre.

Las diez daban cuando llegó al hotel de Champagne.

Habían visto ya llegar otras dos veces preguntando por el pobre capitán, y el criado no tuvo dificultad en dejarle subir al cuarto donde el capitán seguía en el lecho.

La locura momentánea de que estaba atacado, era una locura dulce, casi tranquila.

Sonreía, divagaba, pero no se resistía á su enfermera ni al joven médico militar que se había instalado á la cabecera de su lecho.

Miró á Bibi y no le reconoció.

—Buenos días, general, —dijo.

El médico sonrió.

—No sé mas que generales! —dijo.

—Ciudadano, —exclamó Bibi, —quisiera hablarles particularmente.

—Venid, —dijo el médico abriendo la puerta de la segunda pieza que pertenecía también á Dagoberto.

Cuando estuvieron solos, Bibi repuso:

—El otro dia al dejaros estaba tan contento, tan trastornado que nadie os diré, pero es preciso que lo sepa todo.

—Hablad, —dijo aquel hombre asombrado.

—El capitán Dagoberto, en el momento en que ha perdido el juicio, iba á ser presentado á la conciencia que quería

felicitarle públicamente por sus triunfos.

—Lo sé, ciudadano; pero lo que está aplazado, no está perdido: el ministro Carnot ha enviado á saber noticias del capitán y le ha respondido de su curación.

—Si, pero lo que no sabéis es que el capitán debía pedir al mismo tiempo el perdón de su amada.

El doctor se estremeció.

—Su prometida está condenada á muerte y será guillotinada antes de tres días; ¿podeis curarla en ese tiempo?

—Ah, no!

Bibi comprendió en el abatimiento del joven médico que hablaba con absoluta convicción.

Sin embargo, después de un momento de silencio, el joven levantó la cabeza.

—Anda por el mundo, —dijo, —un hombre de mas ciencia que yo y de cual soy discípulo.

—Y ese hombre?

—Es un alemán, el doctor Kastuer, pero ¿dónde hallarle? tan pronto está aquí, tan pronto allá, hoy en Francia, mañana en Alemania.

—Y ese hombre si se encontrara creis que curaría instantáneamente al capitán?

—Si tal, á riesgo de matarle.

—Ah!



## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dar los republicanos individuos del directorio, Sres. Figueras, Castellar y Pi; los Sres. Ríos Ríos, Vega de Armiño y el conde de Toreno, además del Sr. Vall, presidente de edad del Congreso, que también estuvo con estos comisionados.

Ayer tarde, después de la sesión plenaria del Senado, se reunieron algunos miembros de la misión para tratar del reglamento provisional y se acordó modificar el art. 17, fijando en 30 el número de asistentes para abrir sesión y 40 para tomar acuerdo, encargándose al señor Ortiz de Pineda la redacción del nuevo artículo. En la reunión de la mayoría, celebrada por la noche, el Sr. Picado habló en este sentido. El Sr. Becerra propuso como preludio el reglamento de 1888 reformado en 47, si bien suprimiendo el art. 10 que preceptúa el juramento; pero se acordó aceptar el reglamento de 1884.

Los Sres. Alvarez y Romero Robledo propusieron anoche que se eligiera para vicepresidentes del Congreso a cuatro ex-ministros.

El tribunal supremo ha acordado no dar posesión al Sr. Fuente Alcántara.

En la sesión celebrada anoche por la mayoría en el Senado, se designaron dos comisiones nominadoras para proponer las candidaturas de cargos en ambos cuerpos elegidores y las de actas, y fueron indicados los siguientes nombres:

Presidente del Congreso, D. Salustiano de Olózaga; vicepresidente, D. José María de la Hoz, D. Eugenio Montero Ríos, D. Cristóbal Martín de Herrera y D. Manuel Becerra; secretarios, D. Antonio Ferratges, D. Adolfo Merclles y D. Facundo de los Ríos y Portilla.

Para la comisión permanente de actas los Sres. Romero Giron, Albareda, Alvarez Talavrid, Arc, Morelo, Delgado y Gallego Diaz; para auxiliares los señores Moya, Peñuelas, Palau, Ibarrola y Chacón.

Aprobadas las candidaturas, el Sr. Rubio llevó las del Senado en esta forma:

Presidente del Senado, D. Baldomero Espartero, vicepresidentes D. Francisco Santa Cruz, D. Pedro Gómez de Lasaña, D. Fernando Fernández de Córdoba y D. Laureano Figuerola; secretarios D. Manuel Gómez, D. Telesforo Montijo, D. Manuel Ortiz de Pineda y don Juan Anglada.

En la sesión celebrada anoche en el Senado, el Sr. Romero Robledo, fundándose en que ni el duque de la Victoria ni el Sr. Olózaga han presentado sus actas en el Senado y en el Congreso, expuso sus dudas sobre si aceptarían el cargo y en caso negativo preguntó qué debía hacerse.

El señor ministro de la Gobernación contestó que en su entender ambas estarían presentadas antes de empezarse las sesiones del martes; pero que en todo caso la mayoría podía reunirse a primera hora para resolver lo conveniente.

Tanto el Sr. Romero Robledo, como el ministro de la Gobernación, expresaron en elocuentes frases la conveniencia de la unión de todos los elementos de la mayoría ante la cual serían impotentes las oposiciones, por más que hayan acudido al último de los extremos, que es el de plegar sus respectivas banderas para caligarse, sin otros propósitos y sin más doctrinas que las de la destrucción y la amenaza de convertir al país en un estupendo caos.

A una pregunta del Sr. De Pedro sobre si el gobierno tenía fuerza suficiente para resistir una insurrección que en su concepto estaba próxima por parte de los carlistas, se levantó el general Serano y manifestó que el gobierno tiene confianza en sus medios de defensa, que son la defensa del país, y que en todo caso acudiría en demanda de otros a las cámaras; pero que donde debía buscarse la verdadera fuerza para mantener intacta la Constitución y las demás instituciones y robustecer la dinastía, era en los elementos de la mayoría que, unidos, constituirían la defensa más poderosa contra los enemigos coaligados, ora se mantengan en el terreno de la legalidad, ora acudan al campo de batalla.

Después de estas frases, que fueron muy aplaudidas, se levantó la sesión, siendo las doce y media.

Hoy a las diez de la mañana se ha inaugurado el pedestal sobre el que ha de colocarse la estatua de Murillo en la placa que hay entre el jardín Botánico y el museo de Pinturas.

Después de firmada el acta por los concurrentes y metida en un frasco de cristal y una caja de cine, cada uno de los representantes de las distintas comisiones echó una pellada de sal sobre el referido pedestal.

El alcalde primero popular Sr. Galdo dirigió la palabra a los asistentes, haciendo la historia de los trámites que ha llevado la erección de la estatua del célebre pintor que falleció en tal día como hoy el año de 1682, estando pintando su último cuadro, y añadiendo que la estatua la había regalado al pueblo de Madrid el célebre escultor D. Sabino Medina, a quien dió las gracias en nombre del ayuntamiento.

También dió las gracias en nombre de la municipalidad al arquitecto de la misma Sr. Lois e Ibarra, que ha llevado a cabo la obra del pedestal gratuitamente, con la plausible condición de que en el mismo apareciera el nombre de su padre, autor del primer proyecto.

El Sr. Galdo añadió que el ayuntamiento celebraría el día en que se descubriera la estatua inaugurándose el jardín

que se va a establecer en dicha plaza, cuyas obras empezarán la semana próxima.

Además de las comisiones del ayuntamiento y de la diputación provincial y se acordó modificar el art. 17, fijando en 30 el número de asistentes para abrir sesión y 40 para tomar acuerdo, encargándose al señor Ortiz de Pineda la redacción del nuevo artículo. En la reunión de la mayoría, celebrada por la noche, el Sr. Picado habló en este sentido. El Sr. Becerra propuso como preludio el reglamento de 1888 reformado en 47, si bien suprimiendo el art. 10 que preceptúa el juramento; pero se acordó aceptar el reglamento de 1884.

De la prensa no han asistido más que los representantes del *Magisterio*, del *Preceptor* y de *La Correspondencia de España*.

El concejal Sr. Soriano y Asuero, ha presentado la siguiente proposición, que también ha sido suscrita por otros individuos del ayuntamiento:

En vista de que la junta de asociados contribuyentes ha eliminado del presupuesto la partida que la municipalidad incluyó en el mismo, para la redención de los soldados que correspondan a esta villa en la proxima quinta, tengo el honor de proponer al Excmo. ayuntamiento se sirva acordar el nombramiento de una comisión que solicite del gobierno el permiso para celebrar un sorteo de lotería en la forma conveniente, con cuya prueba pueda redimirse a los mozos pobres de Madrid que sepan cuando menos leer el día de su ingreso en la caja.

Aun no se ha tratado en consejo de quién ha de reemplazar al general Zavala en palacio.

El diputado Sr. García Ruiz, ha asistido a la sesión de apertura.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 2.

Según noticias de París, hoy debía verificarse una revista de todas las fuerzas adictas al municipio.

Acordóse que la bandera roja es la bandera nacional.

Confirmóse que Wifredo de Fonville ha sido condenado a muerte.

Su hermano Lirico organiza una legión de guardias nacionales disidentes.

Es muy grande el número de familias emigradas de París.

Burdeos, 3.

En el combate dado por el general Vinoy a los rebeldes en las inmediaciones de París, éstos han asesinado a un jefe de sanidad militar que se había adelantado al ejército coligándose cerca de ellos.—*Fabra*.

A las dos de la tarde se abrió mañana la sesión. En ella se determinará el reglamento provisional por que ha de gobernarse el Congreso, y se procederá a la votación de mesa y comisiones de actas.

Las oposiciones aspiran a votar cuatro vicepresidentes y dos secretarios. De estos uno será de la fracción republicana y otro de la carlista. De los vicepresidentes, según sorteo de ayer, uno será moderado, otro republicano, unionista otro y canovista otro. Esta tarde habrán acordado las personas que han de votar, pues se han reunido los representantes de las oposiciones a las cuatro y media. El Sr. Collantes ha asistido con el conde de Toreno, en representación de la fracción moderada.

El rey ha asistido a la sesión de esta tarde; vestía de capitán general, con el Toisón y la banda de Isabel la Católica. Le acompañaban todos sus ayudantes y el duque de Tetuan.

El cadáver del Sr. D. Francisco Javier de Isteriz ha sido depositado en la iglesia de San Ildefonso. Un piquete de un oficial y veinte hombres del ejército dan la guardia de honor a los restos mortales de la insignia patrio, los cuales serán conducidos mañana a su última morada.

El Sr. Barca ha escusado su asistencia por falta de salud a la recepción del monarca como individuo de la comisión del Congreso.

Esta noche se reúne la comisión nominadora designada anche en el Senado para proponer candidaturas para la mesa del Congreso y comisiones de actas.

El sorteo de la quinta se efectuó ayer con orden, en todos los puntos de que hasta ahora se tiene noticia, excepto en Barcarrota (Badajoz), donde se suspenió el acto por temor a que se alterara el orden.

Mañana ó pasado se publicará ya el decreto convocando la exposición de bellas artes para 1.º de octubre.

Han comenzado en el teatro Español los ensayos de la dolorosa dramática en tres actos titulada *El drama de la verdad*, que debe ponerse en escena en uno de los días de la próxima semana. Hemos oido hacer grandes elogios del modo magistral con que el Sr. Valero desempeña el papel de protagonista en esta obra, que, como todas las que se deben al fecundo ingenio del Sr. Campomanes, lleva impreso ese sello de originalidad y de buen gusto que tan justa fama le han conqui-

tado al autor de las doloras y de *El drama Universal*.

Del 15 al 20 de junio se harán las elecciones en Puerto-Rico, según el decreto que publicará la *Gaceta* de un día a otro.

Hoy ha llegado a esta corta el diputado ex-ministro Sr. Romero Ortiz.

Se ha dicho que el gobierno tenía preparados algunos proyectos de ley en el sentido de suavizar las aspercias de los derechos individuales, tales como uno de seguridad pública y otro fijando un término para que todos los ciudadanos aprendiesen a leer y escribir, bajo pena de no ejercer los derechos políticos. Estos rumores no son ciertos, o al menos los tales proyectos no existen hoy, no precisamente porque progresistas y unitarios dejen de acariciar la idea de dulcificar el tit. 1.º de la Constitución, sino porque en altísimas regiones se desecha todo pensamiento que tiende a sofocar el código fundamental.

Aun no hay nada resuelto sobre gobernadores civiles, pero ya puede darse por seguro el nombramiento de D. Bernardo Iglesias para Barcelona, para Granada el Sr. Alau, que está en Córdoba; a este punto el Sr. Moret, que está en Badajoz; de Guadalajara el Sr. Esteve y de Valladolid el Sr. Serina, de Jaén.

Hoy por la mañana ha sido trasladada en su coche de la real casa al palacio del Congreso la corona del rey para el acto de la apertura de las Cortes.

Dice que el Sr. Rey ha presentado la dimisión del cargo de capitán general de Granada.

Do mañana á pasado es esperado en Madrid el Sr. D. Salustiano Olózaga.

El señor conde de Ezpeleta acaba de llegar a Madrid.

Se habla del general D. Narciso Ametller para el cargo de capitán general de Granada.

Con motivo de la apertura de Cortes no ha habido hoy oficina en varias dependencias del Estado.

Hoy no ha habido consejo de ministros si bien después de la sesión estuvieron reunidos un rato en el Congreso los consejeros responsables.

El único ministro que ha asistido a la sesión hoy, de frac, ha sido el Sr. Sagasta. También el Sr. Topete ha asistido de paisano.

Las oposiciones del Congreso, malviven en la elección de presidente parece que más que el proyecto de hacer que triunfe uno contrario al gobierno, abrigan el de contar sus votos y saber los elementos con que podrán contar. No darán por lo tanto batalla en la cuestión de presidente.

Ninguno de los individuos de las comisiones del Congreso y Senado, nombrados ayer, y cuyos nombres publicamos, para recibir hoy al rey, se ha escuchado de asistir á este acto.

De los vivas dados al concluir de leer el rey su discurso en el Congreso, uno a la Constitución democrática y soberana nacional, fué dado por D. Manuel Becerra; otro á la libertad por el señor Ramos Calderon; y otro á la memoria de D. Juan Prim, por D. Toribio Balbuena.

Esta tarde se han vuelto á reunir en el Congreso algunos diputados unionistas de oposición.

Hoy se ha verificado, con la solemnidad de costumbre, la apertura de las Cortes en el palacio de Congreso. A las dos de la tarde salió el rey de palacio en carroza descubierta, llevando á su lado izquierdo al general Rosell. La comitiva real marchaba en el orden siguiente: abrían la marcha dos palafreneros de la real casa, de gran uniforme; seguían en dos carrozas, descubiertas también, los ayudantes del rey que estaban de servicio, el mayordomo mayor de palacio señor duque de Tetuan con el secretario particular del rey, y seguía á continuación el curraje de S. M., á cuya estribor iba el capitán general Sr. Basols, y cerraba la comitiva un escuadrón de caballería del regimiento de Santiago y la caballería de la milicia.

Las tropas de la guardia y los voluntarios de la Libertad han formado en batalla por la carrera.

La concurrencia en las calles ha sido numerosa.

La mayor parte de los balcones de la calle Mayor, Puerta del Sol y carrera de San Jerónimo, han estado adornados con cigañas.

El orden ha sido completo.

A pesar de las órdenes dadas ayer para que en el salón de sesiones no entraran señoras, ha sido preciso variar el mandato, por las muchas que han asistido y lo exigían.

Esta mañana á las doce se ha arrojado desde las tipas de palacio, junto a la garita llamada del Diablo, un hombre de unos treinta años, de aspecto jornalero, proclamándose al caer una herida mortal de necesidad en la cabeza. Recogido por una pareja de guardia civil y el guarda del patrimonio Juan Montero, lo trasladaron á la casa de correos de la calle de Leganitos, y de

allí al poco tiempo. El juzgado de guardia ha procedido ya a instruir las oportunas diligencias.

### APERTURA DE LAS CORTES

A las dos de la tarde presentóse en el salón de sesiones la mesa interina compuesta del presidente de edad del Senado, Sr. Calatrava, dos secretarios también del Senado y otros dos del Congreso.

El presidente y secretarios de edad que ayer ocuparon sus puestos en la Cámara popular, no han asistido, siguiendo el acuerdo de sus correligionarios los diputados tradicionalistas. Tan poco asistían los republicanos ni los moderados.

Muchos de los diputados conservadores se hallaban en los bancos.

La tribuna diplomática estaba ocupada por la mayor parte de los representantes extranjeros con sus señoras.

La concurrencia de señoras en el salón era considerable, lo mismo que en las tribunas.

A las dos y 19 minutos entraron los maestros y el señor presidente anuncio la llegada del rey, que entró en el salón precedido por las comisiones de ambas Cámaras y seguido del Consejo de ministros y los oficiales militares de su cuarto.

Subió el rey al estrado donde se ostentaban los atributos reales sobre una mesa tapizada de brocado, y ocupó el trono en el que ya campeaba la cruz de Saboya.

El Sr. Alvarez gritó *viva el rey!* dándose luego otros vivas á la libertad, á la Constitución, á España, á la reina, y recordamos cuántos más, que fueron contestados por los señores allí reunidos.

El rey dijo: «Sentaos»; y la concurrencia se sentó, permaneciendo en pie el Consejo de ministros y los jefes militares.

El presidente del Consejo puso en manos del rey el discurso que copiamos a continuación y que el rey leyó con voz fuerte, entera y pausadamente para allanar todas las dificultades naturales de pronunciación y acento.

**Señores senadores y diputados:** Esta es la segunda vez que me encuentro en medio de los representantes de la nación española: la primera, obligado á encerrarme en la fórmula de un juramento que tendrá siempre para mí la debil sanción de la religión y de la dignidad, no me fué dado manifestar á la dirección de sus destinos. La obra á que la nación me ha asociado es difícil y gloriosa, quizás superior á mis fuerzas, aunque no á mi voluntad; pero con la ayuda de Dios, que conoce la rectitud de mis intenciones, con el concurso de las Cortes, que serán siempre mi guía, porque siempre han de ser la expresión del país, y con el auxilio de todos los de bien, cuya cooperación me ha de facilitar, confío en que los esfuerzos de todos obtendrán por recompensa la ventura del pueblo español.

Terminada la lectura, entregó el discurso al ministro de Gracia y Justicia, y previa su venia, el señor presidente del Consejo declaró abiertas las Cortes de 1881.

El rey pisó en pie, saludó á la cámara y abandonó el salón, con lo que se dio por terminado el acto.

Levantándose la sesión, siendo las tres menos cuarto.

del Tesoro base del crédito público, y midiéndose la prosperidad de todos por el aumento y la seguridad de la fortuna pública, se presentarán á las deliberaciones del Congreso, tan pronto como su constitución lo permita, los presupuestos generales, donde las economías practicadas, las reformas de los servicios, de la deuda y el desarrollo de las rentas públicas ofrecerán a vuestro patriotismo la ocasión de disminuir las dificultades que rodean hoy á la Hacienda, y de dissipar los temores que su porvenir inspira.

Señores diputados y senadores: Al pisar el territorio español forine si propósito de confundir mis ideas, mis sentimientos y mis intereses con los de la nación que me ha elegido para pertenecer á su frente, y cuál el activo carácter no consentir jamás estrañas e ilegítimas ingobernanzas. Dentro de mi esfera constitucional gobernaré con España y para España, con los hombres, con las ideas y con las tendencias que dentro de la legalidad me indique la opinión pública representada por la mayoría de las cámaras, verdadero regulador de las monarquías constitucionales.

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 4.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.  
CULTOS.—Se celebrarán los oficios del día en San Ginés y en San Isidro. Continúan celebrándose los quinarios en reverencia de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo al anochecer y predicarán en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud el P. Tornos en San Justo D. José Vigier, en las Trinitarias D. Emilio Santa María; y en San Ignacio D. José Juan Vidaurre. —En la iglesia de Presbiteros Naturales de Madrid, habrá por la noche ejercicios con sermon que predicará D. Manuel Uribe y González.

Visita de la corte de María:—Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitios, Arrepentidas, San Luis 6 en Santa Cruz.

## ANUNCIOS.

## MODISTA.

CALLE DEL CANDIL, NUMERO 1. 3.<sup>o</sup> Madame Louise Sanson, directora que fué de la acreditada casa de Madame Chavais, ha trasladado su establecimiento de la calle del Príncipe 18, á del Candil, núm. 1 cuarto 3.<sup>o</sup>, frente á la iglesia del Carmen.

EN ALCALÁ DE HENARES SE HA ALquilado una casa, sita en la plaza de Abajo núm. 7, en buen estado, tasada en 27000 rs.; informarán en dicha plaza núm. 1.

DUANA 3. 3.<sup>o</sup>, SE CEDE UN GABINETE exterior con asistencia ó sin ella.

LORENZA ITURRALBE, CASADA, tiene leche de seis meses, vizcaina, solicita cría para su casa. Soldado núm. 8, cuarto 3, núm. 6. 1

LA MODISTA DE LA CALLE DEL Candil, que va á las casas á cortar, probar ó hilvanar, por 10 rs., se ha trasladado á la calle de la Montaña 36, pta.

UNA MUJER DE 30 AÑOS DE EDAD, con leche fresca y abundante, desea encontrar una cría para casa. Cuartel del Duque de Alba, piso segundo, cuarto num. 38, Saturnina Vidal. 1

SE HACEN TODAS CLASES DE TRAJES de señoras y niños con economía y prontitud. Calle de la Cruz 28, portaria.

SE CONSTRUYEN, COMPONEN, VENDEN y cambian muebles. Jacometrezo 31, tienda obrador de ebanista.

PARA SERVIR A UN SEÑOR SOLO, se necesita un buen criado de excelente conducta, que escriba correctamente y que tenga muy buenos informes, sin los cuales no se recibe. Se preferirá al que haya servido en la Guardia civil ó en el ejército. Dará razón de nueve y media a doce de la mañana en la conserjería de D. Zácarias Bueno, calle del Clavel núm. 10. 1

SE HA PERDIDO EN LA MAÑANA Del 2 de abril y en la plaza de Bilbao, una perrita inglesa con las patas y el hocico de color de canela. lleva un collar en el cual dice: *Duquesa de Frías*. Al que la presente en la misma plaza número 4, cuarto 2.<sup>o</sup>, se le dará una buena gratificación.

DESPACHO CENTRAL  
DE  
**EXHORTOS**,

Ay. Mayor, número 103, entradío. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y los Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de la inserción de actos y providencias judiciales en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesiten, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director, D. José Amíl. —Madrid.

COCK DEL GAS, CON ASTILLAS, A 12 rs. quintal; castañilla, 9 rs. id., cada punta de encina, 20 id. Peso exacto. Taberna de las Descalzas, 6, y Farmacia 1

UNICO SUSPENSO-  
rio Milleret clásico  
sin bajonalgas.—Bragueros de todas clases,  
mechas, sondas, etcétera, etc.—Milleret Mouchet, sucesor,  
que J. J. Rousseau. París. En Madrid,  
Verrer y compañía, 31, Montero, pral.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES  
Tratamiento eléctrico: galvano para  
los pobres no solamente. Rubio, 18, de  
doce á una.

FLORA CRYPTOGÁMICA DE LA PE-  
nísula ibérica, que contiene la descripción de las plantas azytoléndicas que crecen en España y Portugal, distribuidas según el método de familias, por el Dr. Mariano del Amo y Mora, decano de la facultad de farmacia en la universidad de Granada.

Un tomo cuad. de 850 páginas, de  
buen papel y esterada impresión. Se  
vende a 50 rs. en la librería de Moya y  
Plaza, calle de Carretas, núm. 8, Ma-  
drid, y en Granada en la imprenta de  
D. Indalecio Ventura Sabaté.

UN JOVEN DESEA UNA COLOCA-  
ción, casa de comercio ó escritorio.  
Tiene garantías. Milaneses, número 7,  
portaria.

MONEDA POR AUSENCIA. JACO-  
BO, metro, 42, principal derecha.

HAY UN DESTINO VACANTE DE  
13000 rs. de sueldo con ascenso y  
fianza de 3000. Informarán Conde de Ba-  
rajas, 4.

**GRAN ALMACEN**  
DE MUEBLES DE LUJO,  
DE  
**EDUARDO BAUDEVIN,**  
ALCALÁ, 68, MADRID.

**DUENAS**  
(MÉDICO—CIRUJANO),  
DENTISTA,  
CARRETAS, 7, PRAL., MADRID.

SUPЛИCAMOS AL PUBLICO EL LEER  
ESTA

**ADVERTENCIA.**

QUE LA LIQUIDACION DE LAS

EXISTENCIAS EN LA ANTIGUA

TIENDA QUE FUE DE

MADAMA AGUSTINA,

sigue como hasta ahora en la  
PUERTA DEL SOL, 15,  
y como no tiene otro objeto que  
realizar lo que queda hasta

**EL 15 DE ESTE MES,**

y para que el público se desengañe, por el uso que otros hacen con el crédito que goza esta casa, se advierte que en ninguna parte tienen relación alguna con otras ventas almonedas especulativas.

Se cierra definitivamente el establecimiento

**EL 15 DE ESTE MES,**

y por este motivo se venden los

géneros existentes, garantizados

por nuevos, no pasados,

ni antiguos,

**A CUALQUIER PRECIO**

**ACEPTABLE.**

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL

Se alquila un cuarto 2.<sup>o</sup>, lujosamente amueblado. Alcalá, 6, portal, dan razón.

SE CEDE UN GABINETE, JACOME-

RETO, 7 y 9, pral.; no es casa de hué-  
pedes. 1

SE CEDE UNA HABITACION, COSTA-

MILO de Santiago, 10 y 12, 2.<sup>o</sup>—1

SE CEDE SALA Y GABINETE, ANCHA

DE SAN BERNARDO, 1, entr.º decha.—1

UNA LIMOSNA PARA UN MATRIMO-

UNO con tres hijos, el marido enfermo.

Argazuela, 15, 2.<sup>o</sup> interior. 1

MADE CRIA PARA CASA DE LOS

Padres. Turco, 11, bajo. 1

ALMONEDA DE TODOS LOS MUE-  
BLES de una casa. Isabel, La Católica,  
6, 2.<sup>o</sup>—1

GRAN FÁBRICA DE SOMBRIEROS DE

Luis González, Jacometrezo, 84, es-  
quina á la de Tudescos. Gran rebaja.

Sombrieros de copa, superiores, 60 rs.

idem de 1.<sup>o</sup>, 50. Hongos de todas clases,

ú precios reducidos. Esmero y elegancia.

YER DESDE LA CARRERA DE SAN

GERÓNIMO á la calle de Cedaceros, de

Alcalá y Clavel, se ha perdido un devo-

cionario que se estima mucho, como re-  
cuerdo de familia. Se agradecerá y dará

su valor, al que lo entregue. Palma Alta,  
19, 2.<sup>o</sup>

ESPECIALISTA.

Curación de ojos sin quemar ni operar.

En vista del gran número de pacientes,

el oculista fija su residencia en Madrid,

plaza de Topete (Santa Ana), 10, pral.

DINERO.

Sobre alhajas. Se empeñan y compran

papeletas del Monte de Piedad y las

alhajas que convengan de casas de pres-  
tamos.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA EXCM. SEÑORA

D.<sup>a</sup> MANUELA MIQUEL

Polo de Esteban Collantes

(q. e. p. d.)

falleció el dia 6 de abril de 1869.

El Excmo. Sr. D. Agustín Esteban Collantes, viudo; D. Saturnino, hijo; hermanos y parientes, ruegan á sus amigos s: sirvan cinquela misa á Dios y asistir al cabo de año que en sufrimiento de su alma se ha de celebrar el dia 4 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibrán favor.

Todas las misas que se celebren este dia en diga parroquia por los señores capellanes adscriptos á la misma, serán aplaudidas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

UN JOVEN DESEA UNA COLOCA-  
CIÓN, casa de comercio ó escritorio.  
Tiene garantías. Milaneses, número 7,  
portaria.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO-  
BO, metro, 42, principal derecha.

HAY UN DESTINO VACANTE DE  
13000 rs. de sueldo con ascenso y  
fianza de 3000. Informarán Conde de Ba-  
rajas, 4.

**EL SEÑOR**

D. ANDRES DE SOLAUN  
y Martínez del Campo, ministro  
cesante del tribunal de Cuentas de Puerto-Rico, caballero de la  
real orden Americana de Isabel la  
Católica y secretario honorario de S. M., ha fallecido en la  
mañana de hoy 3 de abril de 1871.

R. I. P.  
Sus hijos, nietos, hijos políticos,  
hermanos políticos, primos y demás  
parientes y testamentos, suplican  
á los amigos que por olvido no han  
recibido invitación, se sirvan  
encenderlo á Dios y asistir á la  
conducción del cadáver desde la par-  
roquia de San Justo al cementerio de la  
Sacramental de San Isidro, mañana 4 del corriente, á las nueve  
y media de la misma, en lo que re-  
cibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.  
—Se suplica el coche.

(L. F.)

# ¡ATENCION! ¡ATENCION!

Es sin ejemplo la numerosa concurrencia de compradores en la liquidación extraordinaria

**GALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 6, TIENDA,**

Todo Madrid ha podido convencerse de la verdad de lo anunciado.

Todo Madrid ha podido apreciar la autenticidad de las inmensas rebajas, pues

**DENTRO DE POCOS DIAS CONCLUYE**  
DEFINITIVAMENTE ESTA GRAN LIQUIDACION.

**REBAJAS AUN MUCHO MAYORES**

se han hecho en todas las existencias para llegar á una conclusión completa, para vender hasta la última vara de tela, hasta la última prenda confeccionada.

Desde hoy las camisas y pantalones de madapolán francés fino, desde 8 reales.

Los peinadores bordados desde 16 reales.

Los pañuelos de hilo desde 12 rs. docena.

Las telas de Bélgica y Holanda desde 3 1/2 rs. vara.

Y todas las demás existencias en lencería, sedería y ropa blanca en proporción.

**VENID Y OS CONVENCEREIS.**

**ESPOZ Y MINA, 6, TIENDA.**

**DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS**

de todas clases, desde 2 á 2000 rs., y á precios fijos. Librería de San Martín, Puer-  
ta del Sol, núm. 6, esquina á la calle de Curreas.

**FABRICA DE TUBOS DE PLOMO COMPROMIDOS**  
de J. LATXAGUE.

**EL EXCMO. SEÑOR**

Se construye toda clase de tubos de plomo para la conducción de aguas y gas.

Real privilegio en España, 1871, por los tubos estafillados exterior e interiormente, muy recomendados para la conducción de aguas, por hallarse preservados de toda parte nociva que desprinda el plomo.

En la misma fábrica, situada en San Sebastián de Guipúzcoa (Arenales de don José Gris), enterarán de las condiciones y precios de dichos tubos.

**EL EXCMO. SEÑOR**

Y MONTERO, presidente que fué del Consejo de ministros y caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, etc. etc., ha fallecido el dia 2 del actual.

Sus parientes, testamentos y amigos suplican a los que por olvido invi-  
luntario no hayan sido oídos, gustarlo y compararlo con los

mejores que se ofrecen á la venta en Madrid. Tampoco tiene rival en el precio (a 40 rs. libra). Hay CANNISTERES preciosos y muestras de fletas y otros objetos de verdadero metal.</p